

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALEVICSA S.A.

*Ciudad.-*

*De mis consideraciones:*

**SEÑORES:**

*Conforme a la disposición 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas de ALEVICSA S.A., el siguiente infome de mis actividades, durante el ejercicio económico 2.004.*

*En mi opinión se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las metas propuestas y la definidas por la Junta General de Accionistas.*

*Debo expresar que durante el presente ejercicio económico hemos logrado posicionarnos en el mercado de los servicios de intermediación de personal debido a que pudimos lograr ampliar nuestras actividades, por lo que consideramos que las metas que nos propusimos se han cumplido.*

*En el ejercicio 2004 obtuvimos utilidades de \$ 415.91 que mas adelante serán conocidas en forma detallada, por lo que esperamos incrementarlas en el 2005. Esta será una de nuestras principales metas.*

*En cuanto a la situación laboral de la empresa podemos decir que se vive un ambiente de paz, debido principalmente a que hemos logrado que nuestros clientes asuman los costos de remuneraciones de nuestro personal y nosotros cobramos un precio como utilidad bruta, todo esto nos ha permitido cerrar el presente ejercicio sin ninguna demanda laboral ante las autoridades Administrativas o Judiciales del Trabajo.*

*Todos los libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden, con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco anulados los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación.*

*En cuanto a los procedimientos de control interno cabe destacar que como política de transparencia, mensualmente se emite un balance de comprobación que se encuentra a libre disposición de Uds.*



20 ABR 2005

*Los principios y prácticas contables más significativos se resumen de la siguiente manera:*

*Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de compañías*

*Durante nuestra administración hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.*

*Por lo que sugerimos a los señores accionistas que los resultados obtenidos se destinen a reserva legal.*

*Atentamente,*



**ECON. CARLOS LEMARIE CHAVARRIAGA  
GERENTE GENERAL**



**00 ABR 2005**